



ESPAÑA

MICROFILMADO
EN
COPIAS
MODELO DE UTILIDAD

NUMERO	48279
FECHA DE PRESENTACION	31 ENE. 1980

Y

7 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
797.261	4-12-79	COREA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A26F19/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CENICERO CON DISPOSITIVO PARA APAGAR CIGARRILLOS ENCENDIDOS"

71 SOLICITANTE (S)
JUNG SAN KIM

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Joongang-dong, Nº 474, Sokcho-si, Kangweon-do (Corea)

72 INVENTOR (ES)
el propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a ceniceros para cigarrillos y, más particularmente, a ceniceros provistos de un dispositivo para desprender automáticamente la punta encendida, dejando la parte sin utilizar del cigarrillo en condiciones de volver a utilizarse posteriormente.

Esta invención aprovecha el hecho de que la extremidad de un cigarrillo encendido, esto es, la punta encendida, se hace más firme y más dura que la parte sin quemar del cigarrillo. De este modo, cuando un par de pinzas aprietan la extremidad del cigarrillo, deforman la parte sin quemar detrás de la punta encendida. El tirón dado al cigarrillo fuera de las pinzas hará que la parte más dura del cigarrillo encendido se desprenda del mismo. Por lo tanto, el usuario se queda con una colilla de cigarrillo desprovista de cenizas y de la punta encendida o brasa, cuya colilla puede volver a utilizarse posteriormente.

En la actualidad, hay muchos tipos de ceniceros con dispositivos para apagar los cigarrillos encendidos. Sin embargo, todos ellos utilizan materiales adicionales, tales como el agua o la arena, lo que exige el cambiar con frecuencia el agua o la arena. Asimismo, la colilla o parte del cigarrillo sin arder no puede utilizarse.

Su uso, por lo tanto, presenta inconveniente, y, a veces, pueden producirse incendios inesperados.

5 Una característica de la invención es la provisión de un nuevo cenicero que lleva un dispositivo para apagar los cigarrillos encendidos de forma fácil y segura, dejando la colilla en condiciones de poder volver a ser utilizada.

10 Brevemente, se proporciona un cenicero que lleva un dispositivo para apagar cigarrillos encendidos en forma de un par de pinzas de acción conjunta colocadas debajo de un agujero u orificio abierto. Las pinzas pueden ser dos hojas de muelle de acero o aluminio, preferentemente sesgando las hojas juntas para formar una cavidad en forma de "V". Cuando se introduce un cigarrillo encendido dentro de la cavidad en "V" y entre las pinzas, los bordes de las pinzas agarran y deforman ligeramente la extremidad blanda, sin arder, del cigarrillo encendido, precisamente detrás de la punta. Al retirar el cigarrillo, la parte encendida, dura, es pellizcada, cayendo automáticamente dentro de un recipiente situado en el fondo del cenicero. Por lo tanto, el cigarrillo queda dividido en dos partes: una colilla que puede volver a utilizarse
15
20
25 y un residuo quemado o de ceniza que se queda en el

fondo del cenicero.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva, parcialmente despiezada que muestra la disposición de las pinzas de acción conjunta de acuerdo con la presente invención;

La figura 2, es una vista en corte o transversal de la Fig. 1;

La figura 3, es una vista en corte que representa un cigarrillo encendido antes de ser introducido en una primera realización de disposición de pinzas, mostrada al lado izquierdo de la fig. 1;

La figura 4, es una vista en corte que representa la introducción del cigarrillo encendido dentro de la disposición de pinzas de la Fig. 3;

La figura 5, es una vista en corte que muestra como es desprendida la punta encendida a medida que se retira el cigarrillo de entre la disposición de las pinzas de la Fig. 3;

La figura 6, es una vista en corte que representa el cigarrillo totalmente retirado de la disposición de las pinzas de la fig. 3, desprendiéndose el residuo de la punta encendida y cayendo al fondo del cenicero;

La figura 7, es una vista en corte que representa un cigarrillo encendido antes de ser introducido entre una disposición de pinzas modificada de acuerdo con la presente invención, según se representa al lado derecho de la figura 1;

La figura 8, es una vista en corte que representa la introducción de un cigarrillo encendido entre la disposición modificada de pinzas de la figura 7;

La figura 9, es una vista en corte que representa el cigarrillo al ser retirado de entre la disposición modificada de pinzas, con la punta encendida del cigarrillo atrapada entre los bordes de las pinzas;

La figura 10, es una vista en corte de las pinzas modificadas que representa al cigarrillo totalmente retirado de las pinzas, cayendo el residuo de la punta encendida al fondo del cenicero.

A continuación, se hace una referencia detallada de las realizaciones preferidas de la presente invención, cuyos ejemplos se ilustran en los dibujos adjuntos. De acuerdo con esta invención, un cenicero

provisto de un dispositivo para apagar cigarrillos encendidos desprenderá y retendrá la parte de la punta encendida de un cigarrillo.

5 Las figuras 1 y 2 muestran un cenicero que in corpora dos realizaciones de los dispositivos de la presente invención para apagar un cigarrillo en cendido. El cenicero comprende una tapa cubierta en -2- sobre un cuerpo -1-, formando un recipiente para recibir las cenizas encendidas.

10 Las figuras 3, 4, 5 y 6 muestran la estructura y la utilización de una realización de la invención. En un lado de la tapa -2- hay una abertura u orificio -3-, cuyo diámetro es mayor que el de un cigarrillo. Dentro de este orificio -3- hay un par de pin- 15 zas de acción conjunta -4-, formadas por hojas de mue lle de acero o aluminio, que están fijadas en el interior de la tapa -2- por medio de cuatro tornillos -12- u otros medios equivalentes. Una de las hojas de muelle tiene, de forma preferente, orificios de 20 forma elíptica para recibir los tornillos -5-, con el fin de permitir que se ajuste su posición.

En la realización de las figuras 3 a 6, la parte superior de las hojas de muelle está espaciada con el propósito de permitir la introducción apropiada del 25 cigarrillo, y las extremidades -6- y -6'- de las hojas

de muelle -4- y -4'- están en contacto entre sí y están curvadas y redondeadas. Esta disposición forma la cavidad en forma de "V" mostrada en las figuras 3 a 6.

5 Con referencia a las figuras 1 y 2, en el lado derecho del cenicero se representa una realización que comprende una abertura -11- a través de la tapa -2-, rodeada por una depresión -13- dentro de la cual encaja la placa -7-. La placa -7- tiene una abertura 9 receptora del cigarrillo con cortes radiales que forman bordes de dientes de sierra -8- a su alrededor, para proporcionar a la placa -7- una acción de resorte. Según se muestra en las figuras 7 a 10, el agujero 9 tiene un diámetro que es menor que el de un
10 cigarrillo. Esto produce un conjunto en forma de pinzas dentro del cual los bordes de dientes de sierra -8- operan de forma análoga a la operación mostrada en las figuras 3 a 6 (compárense las figuras 3 a 6 y 7 a 10), para desprender la punta encendida de un
15 cigarrillo.
20 garrillo.

 La placa delgada -7- está fijada al cenicero por medio de dos tornillos 14. Aquí no son necesarios agujeros alargados de ajuste como en la realización de las figuras 3 a 6, ya que el espaciamiento de los bordes de dientes de sierra -8- es fijo.
25

Además, el cenicero -1- puede utilizarse de forma usual para recibir cigarrillos abandonados que se dejen en la abertura central 15.

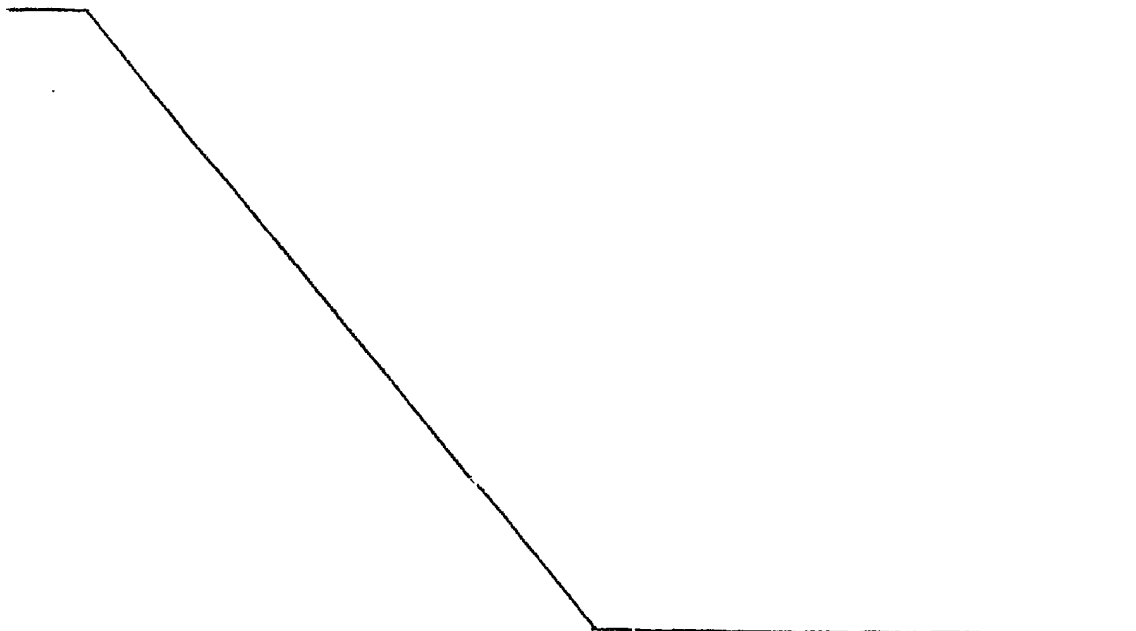
5 Como se ha hecho notar más arriba, la elasticidad de las hojas de muelle -4- y -4'- genera la acción de pinza para la realización de las figuras 3 a 6. Para ajustar la presión, es necesario ajustar el espacio que hay entre ambas hojas -4- y -4'-. Ello se consigue, dando a los orificios para los tornillos -12- una forma elíptica. Esta disposición permite desplazar las 10 hojas de muelle -4- y -4'- la una con respecto a la otra. Con el fin de proporcionar una acción suave de resorte de las pinzas, las extremidades -6- y -6'- de las hojas de muelle están preferentemente dobladas en 15 forma redondeada (figs. 3 a 6).

Esta invención aprovecha el hecho de que la extremidad encendida de un cigarrillo se hace más dura en comparación con la parte no encendida del mismo de forma que, cuando se introduce un cigarrillo encendido en el orificio, el conjunto de las pinzas se aparta para permitir que el cigarrillo pase a su través en dirección descendente. Sin embargo, cuando el cigarrillo es retirado de las pinzas, la extremidad dura, no flexible, no puede retroceder a través de las 20 mismas (figs. 5 y 8) y queda cogida entre las pinza o 25

por ellas. De esta manera, el cigarrillo queda dividido automáticamente en dos partes: una colilla de cigarrillo que puede volver a utilizarse y un residuo de brasa o de cenizas, que es desprendido del cigarrillo y cae al fondo del cenicero.

Cuanto antecede, se ha dado a modo de ilustración de las realizaciones presentemente preferidas. Sin embargo, ya que pueden realizarse otras modificaciones y adiciones dentro del marco o alcance de la invención, dichas ilustraciones no tienen el propósito de ser limitadoras.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.



REIVINDICACIONES

- 1.- Cenicero con dispositivo para apagar cigarrillos encendidos, porque dicho dispositivo para apagar un cigarrillo se caracteriza porque comprende una abertura receptora del cigarrillo para introducir a través de la misma un cigarrillo encendido; medios de pinza operables para recibir en ellos un cigarrillo encendido, comprendiendo dichos medios de pinzas por lo menos un par de medios de muelle de acción conjunta, colocados separadamente a una distancia que es menor que el diámetro del cigarrillo para limitar el paso, a su través, de la punta encendida y dura del cigarrillo, por lo que, cuando el cigarrillo es retirado de entre dichos muelles, la punta encendida y dura es **desprendida** de la extremidad del cigarrillo.
- 2.- Cenicero con dispositivo para apagar cigarrillos encendidos, según la reivindicación 1 en el que dichos medios de muelles de acción conjunta se caracterizan porque comprenden, un par de hojas; y un par de muelles asociados con dichas hojas y que comprenden partes curvadas que se prolongan en sentido descendente que sustentan un borde de cada una de dichas hojas, accionándose dichos muelles para comprimir el borde opuesto de dichas hojas juntas para formar una cavidad en forma de "V".
- 3.- Cenicero con dispositivo para apagar cigarrillos

llos encendidos, según la reivindicación 3, en el que por lo menos uno de dichos muelles se caracteriza porque comprende agujeros elípticos de montaje por los cuales se asegura a dicho cenicero con un
5 sujetador, para permitir ajustar el espaciamento entre dichos muelles.

4.- Cenicero con dispositivo para apagar cigarrillos encendidos, según la reivindicación 1, en el que dichos medios de pinza se caracterizan porque com
10 prenden, una placa delgada que tiene un agujero pasante, teniendo dicho agujero un diámetro que es menor que el diámetro de un cigarrillo; y cortes radiales practicados alrededor del agujero para formar bordes de dientes de sierra, con lo que los bordes opuestos
15 de dichos dientes de sierra forman dicho par de medios de muelle de acción conjunta.

5.- "CENICERO CON DISPOSITIVO PARA APAGAR CIGARRILLOS ENCENDIDOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por una
20 sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 ENE. 1980

JUNG SAN KIM

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.

FIG. 1

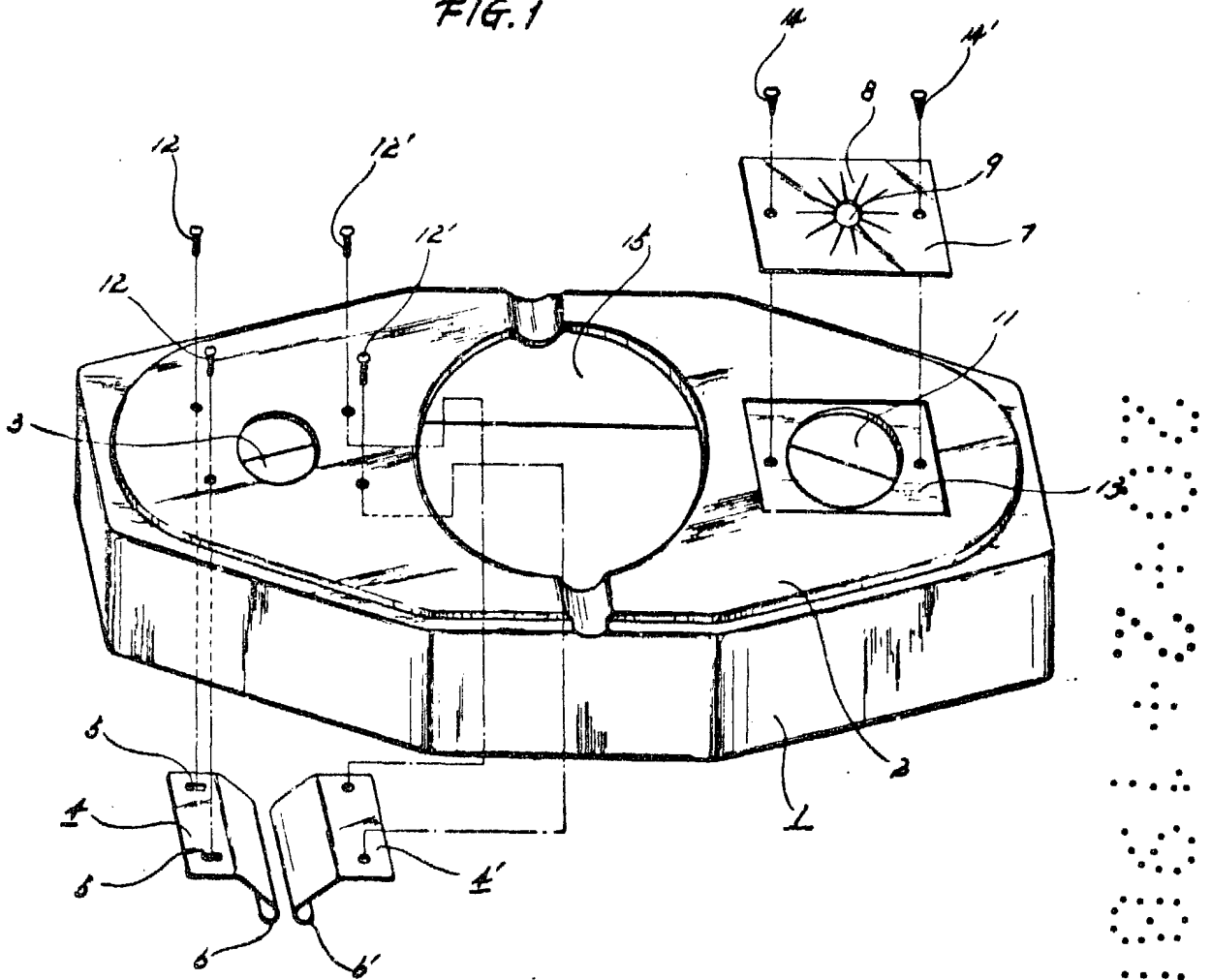
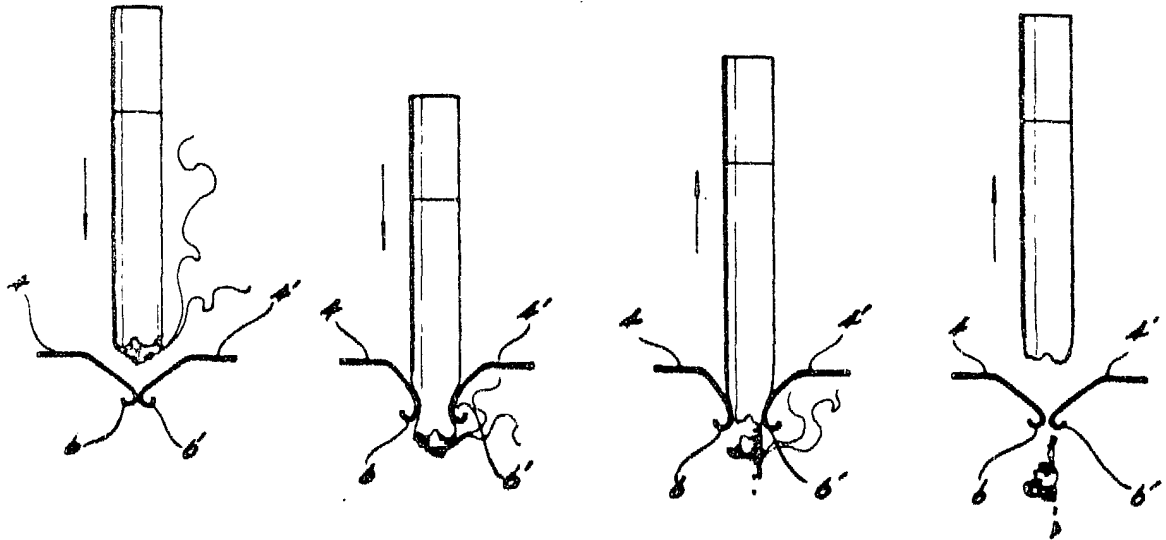


FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6



MADRID 31 ENE. 1980
 MANUEL DE RAFAEL
 P. P. *[Signature]*

Escala variable

FIG. 7

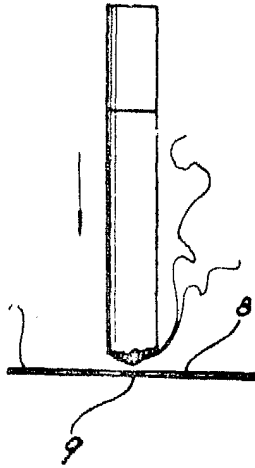


FIG. 8

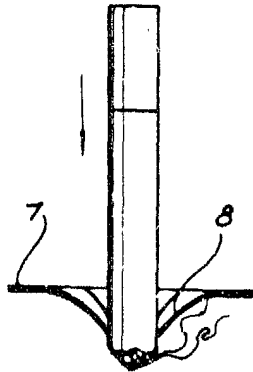


FIG. 9

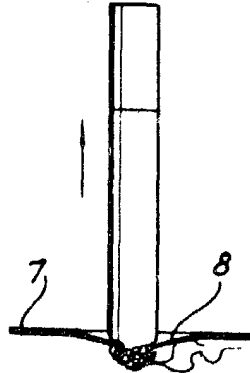


FIG. 10

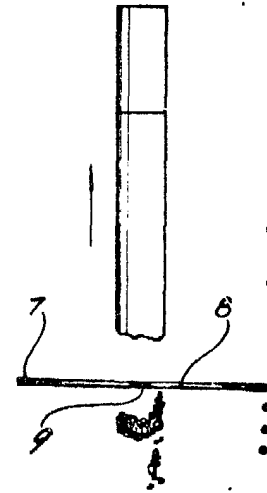
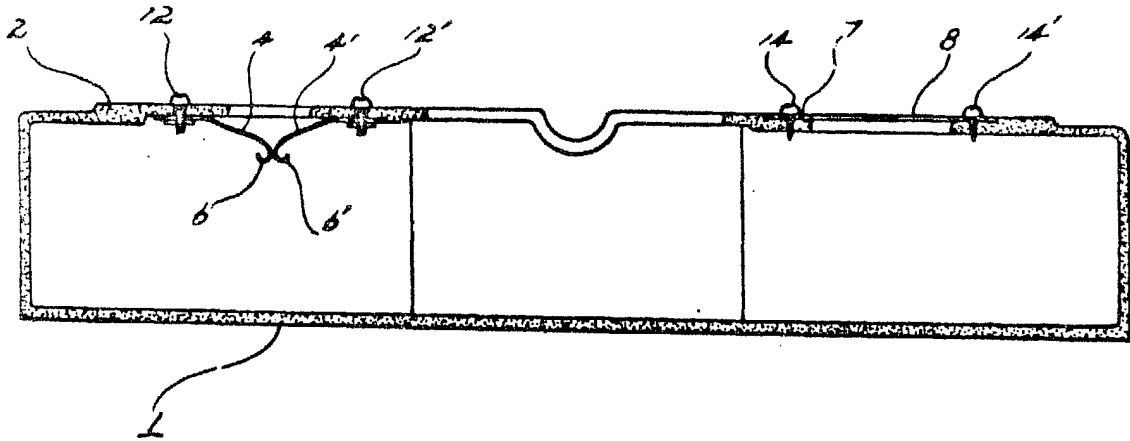


FIG. 2



MADRID 31 ENE. 1980

MANUEL DE RAFAEL

P. P. *[Handwritten signature]*

Escala variable